

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CABILDO  
DE CIUDAD VALLES S.L.P., 2021-2024

En las instalaciones del salón "RAFAEL CURIEL GALLEGOS" del H. Ayuntamiento del Municipio de Ciudad Valles, S.L.P., sito en Palacio Municipal sin número, zona centro de esta Ciudad; siendo las catorce horas con dieciocho minutos del día diez de diciembre de dos mil veintiuno y en observancia a lo dispuesto por los artículos 21 fracción I, 23, 70 fracción III, 78 fracción III y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; se reúnen los integrantes del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles, S.L.P., con la finalidad de llevar a cabo la quinta sesión Ordinaria de Cabildo.

Como primer punto del orden del día procedo al pase de lista y verificación del quorum legal y previo a tomar asistencia doy cuenta de dos oficios signados por los CC. Regidores Ma. Virginia Guerrero Coronado, y Julio Alejandro Guido Azuara, respectivamente, en los cuales manifiestan que por causas ajenas a su voluntad les es imposible estar presentes el día de hoy y a efecto de dar cuenta de los mismos doy lectura, de la siguiente manera.

En primer término, doy cuenta del escrito signado por la regidora Ma. Virginia Guerrero Coronado. El cual a la letra dice:

H. CABILDO DE CIUDAD VALLES S.L.P.

Administración 2021-2024

PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto por el art 24 de la Ley Orgánica del municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, me dirijo a Usted para informarle que por motivos personales resulta imposible para la suscrita comparecer a las quinta sesión ordinaria de cabildo a efectuarse el día 10 de diciembre del año en curso, a la cual fui convocada en tiempo y forma, con lo cual le solicito me tenga justificada la inasistencia al acto colegiado del cabildo referido.

Sin otro asunto en particular me despido de Ustedes.

Atentamente:

Ma. Virginia Guerrero Coronado, regidora constitucional de la administración 2021-2024.

Doy cuenta también del oficio signado por el regidor Julio Alejandro Guido Azuara, mismo que cito de manera textual.

H. CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE CIUDAD VALLES S.L.P.

PRESENTE. -

sí que una bendición a esas familias que años y años han pedidos que se les regularicen y aparte que se les dé una certeza jurídica, muchas gracias.

Retoma el uso de la voz y manifiesta: muchas gracias regidora, alguien más desea hacer uso de la voz respecto al punto número seis del orden del día, muchísimas gracias, una vez analizado para celebrar entre INSUS y el municipio, pregunto a los que estén por la afirmativa favor de levantar su mano en señal de aprobación.  
Muchas gracias damos cuenta de trece votos a favor del convenio de colaboración entre INSUS y el municipio de Ciudad Valles, S.L.P.

Continúa en uso de la palabra la secretaria general del ayuntamiento y manifiesta: continuando con la sesión doy cuenta del punto número siete del orden del día, relativo a la presentación de la terna de finalistas de candidatos a ocupar el puesto de Coordinador Municipal de Derechos Humanos y en su caso elección del mismo. Para este efecto doy cuenta de un escrito signado por la Comisión de Derechos Humanos el cual a la letra dice:

Lic. Claudia Isabel Huerta Robledo

Secretaria General del H. Ayuntamiento de Ciudad Valles S.L.P.

Presente:

Los que suscriben, en nuestro carácter de Regidores y como integrantes de la H. Comisión Permanente de Derechos Humanos y Participación Ciudadana de Ciudad Valles, S.L.P. respetuosamente nos dirigimos a usted para exponer lo siguiente:

Toda vez que se encuentra en trámite el proceso de elección al CARGO DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P., y una vez que la respectiva convocatoria ha llegado a su etapa final, de la manera más atenta solicitamos a través del presente curso, tenga a bien considerar dentro del Orden del Día de la próxima Sesión Ordinaria de Cabildo, dar a conocer las propuestas, analizar y en su caso elegir con el voto de las dos terceras partes del quorum legal, de entre la terna de finalistas conformada por las C.C. FRANCISCA RANGEL HERRERA, ADILENE ORDOÑEZ ARÉVALO Y MA. GUADALUPE MENDIOLA ACOSTA, a la persona titular de la COORDINACIÓN MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES, S.L.P., así mismo, una vez seleccionada por los miembros del H. Cabildo se dé cuenta de ello y convoque en el acto a una próxima Sesión Solemne, sirviéndose fijar fecha y hora, lo anterior, para el efecto de la Toma De Protesta de la persona electa y para estar en aptitud de llevar a cabo la notificación correspondiente para su asistencia y hecho lo anterior, dar cabal cumplimiento al punto 5 del inciso C. DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA.

de estar presente en las entrevistas que se llevaron a cabo con cada uno de los, de los participantes y ya previamente le comentaba a cada uno de ustedes que me pareció muy buena idea y felicitó a la comisión el hecho que haya habido perdón si un contacto directo con cada uno de los participantes esto nos permitió eh ver a parte de sus perfiles, porque anteriormente habíamos visto nada más en físico sus perfiles y nos parecían alguno muy buenos pero cuando se llevó a cabo la entrevista ya en forma directa pues nos abrió un panorama totalmente diferente y eso la verdad que si nos ha servido mucho y nos va a servir mucho a este cabildo para en un determinado momento tomar una mejor decisión y elegir el menor perfil, muchas gracias.

La secretaria manifiesta: muchas gracias, alguien más desea hacer uso de la voz respecto del punto número 7 del orden del día, la regidora Yessica.

Ya en uso de la voz la regidora Yessica Paola Infante Barrios A mi nada más me gustaría comentar que quiero felicitar a todas las personas que tuvieron la iniciativa de participar para mi es muy impresionante leer los curriculums que que se nos presenta, este creo que tomar la decisión ha sido algo compleja debido a eso que son personas muy preparadas y como ciudadana agradecer a estas personas que tienen el interés de cuidar y salvaguardar los derechos de la ciudadanía, gracias.

Hace uso de la palabra la secretaria del ayuntamiento y manifiesta: muchas gracias. Alguien más desea hacer uso de la voz respecto al punto número siete. Sírvanse levantar la mano. Muy bien muchos gracias.

Dicho lo anterior se somete a votación las tres propuestas que trae precisamente la Comisión de Derechos Humanos.

Sírvanse levantar la mano los que estén por la afirmativa en favor de la licenciada Francisca Rangel Herrera, doy cuenta de cero votos a favor de la licenciada Francisca Rangel Herrera.

Sírvanse levantar la mano los que estén por la afirmativa en favor de la C. Adilene Ordoñez Arévalo, doy cuenta de cero votos a favor de la C. Adilene Ordoñez Arévalo.

Sírvanse levantar la mano los que estén por la afirmativa en favor de la C. Ma. Guadalupe Mendiola Acosta, muy bien muchas gracias doy cuenta de trece votos a favor de la C. Ma. Guadalupe Mendiola Acosta.

De la votación realizada doy cuenta que los integrantes de este H. Ayuntamiento son conformes por designar como Coordinadora Municipal de Derechos Humanos a la C. Ma. Guadalupe Mendiola Acosta con trece votos a favor.

Para continuar con la sesión doy paso al punto número 8 del orden del día, relativo a discusión, propuesta, análisis y en su caso aprobación de la propuesta para otorgar la cantidad de 20,000.00 veinte mil pesos mensuales a la Cruz Roja Mexicana, petición realizada por la Lic. Wendy Salazar Torres, presidenta del consejo directivo de la Cruz Roja Mexicana Delegación Valles, esta solicitud se hizo llegar al licenciado David